

1. OBJETIVO

Definir el procedimiento para la pesada de producto.

2. RESPONSABILIDAD DE APLICACIÓN Y ALCANCE

La responsabilidad de aplicación y alcance de este procedimiento recae sobre todo el personal (técnico y/o auxiliar) que proceda a pesar cualquier producto (principios activos y/o excipientes).

3. DESCRIPCIÓN

3.1 Material y equipo.

Balanza de precisión, como mínimo de 1 mg (RD 175/2001)

Vidrio de reloj.

Cápsulas para pesada.

Papel que no libere fibras

Pincel

3.2 Entorno y requisitos previos

- Evitar fluctuaciones bruscas de temperatura
- Evitar la exposición directa al sol.
- Evitar las corrientes de aire.
- Situar la balanza en una base fija y firme.
- Comprobar la nivelación de la balanza; si tiene burbuja de aire, ésta debe estar en el centro del círculo del nivel. Si no lo está, se centrará girando las patas de ajuste.

3.3 Funcionamiento de la balanza.

Encender la balanza y consultar el manual de instrucciones fabricante ya que dependiendo del modelo, la balanza puede incluir autochequeo electrónico que termina con la indicación cero.

	<i>“PE-BALANZAS”</i>	Pag. de 3

Dependiendo de la balanza y modelo se realiza un ajuste interno o externo, siguiendo las instrucciones del fabricante. La periodicidad de los ajustes las establecerá el técnico responsable.

3.4 Desarrollo de la operación de pesada

1. Localizar en el almacén todas las materias primas de acuerdo con la hoja de elaboración. Comprobar la vigencia de las mismas.
2. Trasladar las materias primas a la zona de pesadas y situarlas todas al mismo lado de la balanza.
3. Verificar la correcta limpieza de la balanza.
4. Realizar la puesta a cero de la balanza
5. Colocar en el plato de la balanza el recipiente de pesada adecuado que permita identificar la materia prima y garantizar la integridad de la pesada. Tarar.

Una vez pesadas todas las materias primas (correctamente identificadas) y cumplimentada la guía de elaboración, trasladarlas a la zona de elaboración correspondiente.

Los envases originales de las materias primas se trasladarán al almacén, y se colocarán en su ubicación correspondiente.

Finalizada la operación de pesada proceder a la limpieza de la balanza y utensilios de pesada según el apartado 4.5 del presente procedimiento.

3.5 Limpieza

- Balanza.

Retirar de la balanza todos los restos de producto con ayuda de un pincel o de un papel que no libere fibras.

Pasar por el plato de pesada un papel que no libere fibras humedecido en etanol.

- Utensilios de pesada.

Lavar todos los utensilios de pesada con agua y detergente apropiado, aclarando con abundante agua.

	<i>“PE-BALANZAS”</i>	Pag. de 3

En caso de utilizar un sistema automático de lavado, el farmacéutico responsable deberá desarrollar un procedimiento basándose en las indicaciones del fabricante.

3.6 Actuación en caso de accidente

En caso de vertidos accidentales de productos, limpiar inmediatamente el plato de pesada y/o las diferentes partes de la balanza según el apartado 4.5 del presente procedimiento.